



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

La Molina, 14 de febrero de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00027 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE**

Señor(a):

**DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y  
PROFESORAS COORDINADORAS DE PRONOEI DE LA UGEL 06**

Presente. –

**ASUNTO** : Fortalecimiento pedagógico dirigido a directivos y profesoras coordinadoras para la primera Actualización pedagógica de la UGEL 06

**REFERENCIA** : PAT - AGEBRE  
EGP-EBR2023-INT-0015563  
OFICIO N° 064-2023-UGEL06/DIR-AGEBRE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia convocar a los **directivos y profesoras coordinadoras, como parte del equipo de suma - EQS** a la reunión de fortalecimiento pedagógico, quienes asumirán la responsabilidad de dirigir la primera Actualización denominada “**PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE ORDEN SUPERIOR**” dirigida a docentes y promotoras educativas comunitarias de la UGEL 06.

La reunión de fortalecimiento se llevará a cabo en la IE Mayor PNP Félix Román Tello Rojas (JR Cuba N°211 URB Santa Patricia -La Molina) el día miércoles 22 de febrero del presente año, de 8:30 am a 12:30 m.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente

Firma Digital

**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR. UGEL 06  
AMRB / J. AGEBRE  
LJM/ E. - AGEBRE



Firmado digitalmente por:  
RAMIREZ BACA,Maria  
Milagros Alejandrina FAU  
20332030800 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 14/02/2023 18:02:21-0500



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2023-INT-0015563

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

## HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	11/02/2023	POR CORRESPONDERLE	EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - LILIANA DEL PILAR JESÚS MATTOS
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

### ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE..[x]	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

### OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

La Molina, 13 de febrero de 2023

**OFICIO N° 064 – 2023 – UGEL 06/DIR.- AGEBRE**

Señores(as):

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y  
PROFESORAS COORDINADORAS DE PRONOEI DE LA UGEL 06**

**Presente. –**

<b>ASUNTO</b>	: Fortalecimiento pedagógico dirigido a directivos y profesoras coordinadoras para la primera Actualización pedagógica de la UGEL 06
<b>REFERENCIA</b>	: PAT - AGEBRE EGP-EBR2023-INT-0015563

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en virtud a los documentos de la referencia convocar a los **directivos y profesoras coordinadoras, como parte del equipo de suma - EQS** a la reunión de fortalecimiento pedagógico, quienes asumirán la responsabilidad de dirigir la primera Actualización denominada “PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE ORDEN SUPERIOR” dirigida a docentes y promotoras educativas comunitarias de la UGEL 06.

La reunión de fortalecimiento se llevará a cabo en la IE Mayor PNP Félix Román Tello Rojas (JR Cuba N°211 URB Santa Patricia -La Molina) el día miércoles 22 de febrero del presente año, de 8:30 am a 12:30 m.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente

Firma Digital

**Mag. ANA MARIA RUIZ BARRERA**

**Jefa del AGE BRE**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB / DIR. UGEL 06  
AMRB / J. AGE BRE  
LJM/ E. - AGE BRE





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

## FICHA DE PLANIFICACIÓN

### FORTELECIMIENTO A DIRECTIVOS Y DOCENTES

<b>Ugel</b>	<b>06 - ATE</b>
Nombre de los responsables de la capacitación del fortalecimiento.	<b>Equipo de directivos- EQS</b>
Tema a desarrollar	Planificación curricular para el desarrollo de competencias con énfasis en el desarrollo de habilidades de orden superior.
Fecha programada	08 y 09 de marzo
Medio	Presencial

#### **II.- Público Objetivo**

##### **a) Instituciones Educativas del nivel Inicial, primaria, secundaria , EBE y PRNOEI**

II:EE	
Inicial	<b>149</b>
Primaria	<b>148</b>
Secundaria	<b>101</b>
PRNOEI	<b>20</b>
EBE	<b>7</b>

#### **a) Público Objetivo**

<b>Directores</b>	<b>Docentes Inicial, primaria, secundaria, profesoras coordinadoras</b>	<b>TOTAL</b>
<b>398 de I-P-S</b>	<b>7,742</b>	<b>8,140</b>
<b>20 PC-PRNOEI</b>	<b>168 PEC</b>	<b>188</b>
<b>EBE 7</b>	<b>86</b>	<b>93</b>

#### **III. Objetivos y productos**

##### **a) ¿Cuál es el nudo crítico identificado?**

<b>Describir el nudo crítico</b>	<b>Fuente de Información</b>
En el marco de lo establecido en el MBDD, en el dominio II, en referencia a los desempeños de planificación, evaluación y conduce el proceso de aprendizaje y como resultado del monitoreo y acompañamiento a los docentes realizado el 2022, se ha identificado que los docentes tienen dificultades en la coherencia entre los elementos de la planificación, dificultad para promover estrategias pertinentes para el desarrollo del razonamiento, creatividad y pensamiento crítico, asimismo para brindar retroalimentación reflexiva o por descubrimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistematización de monitoreos del año 2022</li> <li>➤ Sistematización del monitoreo al refuerzo escolar en el año 2022.</li> </ul>

##### **a) ¿Cuál/es es/son el/los objetivos de la asistencia técnica?**





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Orientar a los directivos y docentes en planificación curricular para el desarrollo de competencias con énfasis en el desarrollo de habilidades de orden superior.

<b>PRODUCTOS</b>	Planificación de una sesión de aprendizaje para promover de habilidades de orden superior.
<b>Ideas Fuerza</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Para la planificación curricular en el aula se debe tener en cuenta el diagnóstico del aprendizaje de los estudiantes determinados en el PCI.</li><li>➤ En el marco del enfoque de competencias se busca que los estudiantes vivencien experiencias de aprendizaje en diversos contextos y que respondan a sus características, intereses y necesidades de aprendizaje, por ello cualquier modelo de planificación que determine el docente debe promover experiencias de aprendizajes significativos que permita que los estudiantes movilicen sus conocimientos, habilidades y actitudes.</li><li>➤ Para el desarrollo de las habilidades de orden superior, se debe enfrentar a los estudiantes actividades retadoras, desafiantes, novedosas, que les permita movilizar sus conocimientos, habilidades y actitudes.</li></ul>

#### IV.- Implementación

4.1.- ¿Cuáles son los temas previstos que se desarrollaran en la asistencia técnica para el logro de objetivos?

ITEM	TEMA	TIEMPO
1	Saberes previos: <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué debo conocer antes de planificar?</li><li>• ¿Cuáles son los procesos para planificar?</li><li>• ¿Qué elementos básicos se considera para elaborar la planificación anual y de corto plazo?</li></ul> ¿Qué son las habilidades de orden superior?	5 min
2	Consideraciones desde el PCI que se debe en cuenta para planificar	5 min.
3	Planificación a largo plazo	15 min





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

<b>4</b>	Planificación a corto plazo	15 min
<b>5</b>	Análisis y propuesta de una sesión de aprendizaje para desarrollar las habilidades de orden superior	5 min

## V.- Evaluación

5.1.- marcar los medios de verificación que se utilizaran en la asistencia técnica:

Indicador	Medio de Verificación	Si	No
<b>Cobertura de Asistencia técnica</b>	Lista de Asistencia	X	
<b>Nivel de Satisfacción</b>	Encuesta de Satisfacción	X	
<b>Nivel de Cumplimiento</b>	Reportes	X	

## VI.- Recursos Logísticos

Laptop  
Internet  
Celular  
CNEB,  
Papelotes  
Plumones  
Hoja de colores, otros





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **PAUTA METODOLÓGICA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL**

### **1.- Objetivos y Productos**

Objetivo (o)	Producto (s)
Orientar a los directivos y docentes en planificación curricular para el desarrollo de competencias con énfasis en el desarrollo de habilidades de orden superior.	Planificación de una sesión de aprendizaje para promover de habilidades de orden superior
Instrumentos de evaluación	Reporte de asistencia e informes

### **2.-Público Objetivo**

Directivos	Docentes	TOTAL
320	7,742	8,062

### **3.- Proceso Metodológico**

Hora	Actividades	Tiempo	Descripción metodológica	Materiales
8:30-8: 45 pm	Dinámica de integración	15 min	Participación de los directivos	
8:45 –9:00 am	Saberes previos	15 min	Con apoyo de PPT y responden de manera oral	PPT
9:00 a 9:30	Consideraciones desde el PCI que se debe en cuenta para planificar	30 min.	Exposición	PPT
9:30-9:45	Planificación a largo plazo	15 min.	Con ejemplos y ayuda de PPT	PPT
9:45-10:30	Planificación a corto plazo	45 min	Con ejemplos y ayuda de PPT	PPT
10:30 a 10:45	Análisis de la Rúbrica Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico	15 min	exposición	PPT
10:45 a 11:00	Receso			
11:00 a 12:00	Análisis y propuesta de una sesión de aprendizaje para desarrollar las habilidades de orden superior	60 min	En grupos se analiza una sesión y se propone una sesión para desarrollar las habilidades de orden superior	Lecturas Papelotes, PPT
12:00 a 1:00 pm	Orientación sobre la educación inclusiva.	60 min	A cargo de los SAANNE	PPT
1:00 a 1:10 pm	Ideas fuerza y compromisos	10 min.	De manera individual y verbal	PPT





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE ORDEN SUPERIOR.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Dinámica de Integración

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL 06**  
EDUCATIVA LOCAL

**Nombre de la dinámica:**  
“La Casa y el inquilino”

**Propósito de la  
Dinámica:**

Promover la integración entre los participantes y afianzar la confianza entre ellos.

## Procedimiento

- 1.- 2 directores se agarran de la mano formar una casa, y un tercero es el inquilino que se ubica en medio de los dos, (casa).
- 2.- Cuando se menciona ¡Inquilino!, todos los inquilinos se cambian de casa
- 3.- Luego se dice ¡casa! y los inquilinos se quedan parados en su lugar y las casas cambian de inquilino.
- 4.- Cuando se dice terremoto, todos salen de su lugar y forman nuevas casas con otros inquilinos.
- 5.- Se repite el juego tres veces.
- 6.- Finalmente los 3 participantes de la casa e inquilino, conversan en relación a las siguientes preguntas:
  - ¿Qué emociones experimentaron durante el juego?
  - ¿En qué otro momento experimentaron similares emociones?
  - ¿Qué exceptivas tienen en relación a la capacitación?
- 9.- Comparten con todos los participantes sus respuesta.





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Propósito

- Orientar a los directivos y docentes en planificación curricular para el desarrollo de competencias con énfasis en el desarrollo de habilidades de orden superior.

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL 06**  
EDUCATIVA LOCAL





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## SABERES PREVIOS

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL 06**  
EDUCATIVA LOCAL

- ¿Qué debo conocer antes de planificar?
- ¿Cuáles son los procesos para planificar?
- ¿Qué elementos básicos se considera para elaborar la planificación anual y de corto plazo?
- ¿Qué son las habilidades de orden superior?
- ¿Cómo se desarrollan las habilidades de orden superior en una sesión o actividad de aprendizaje.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

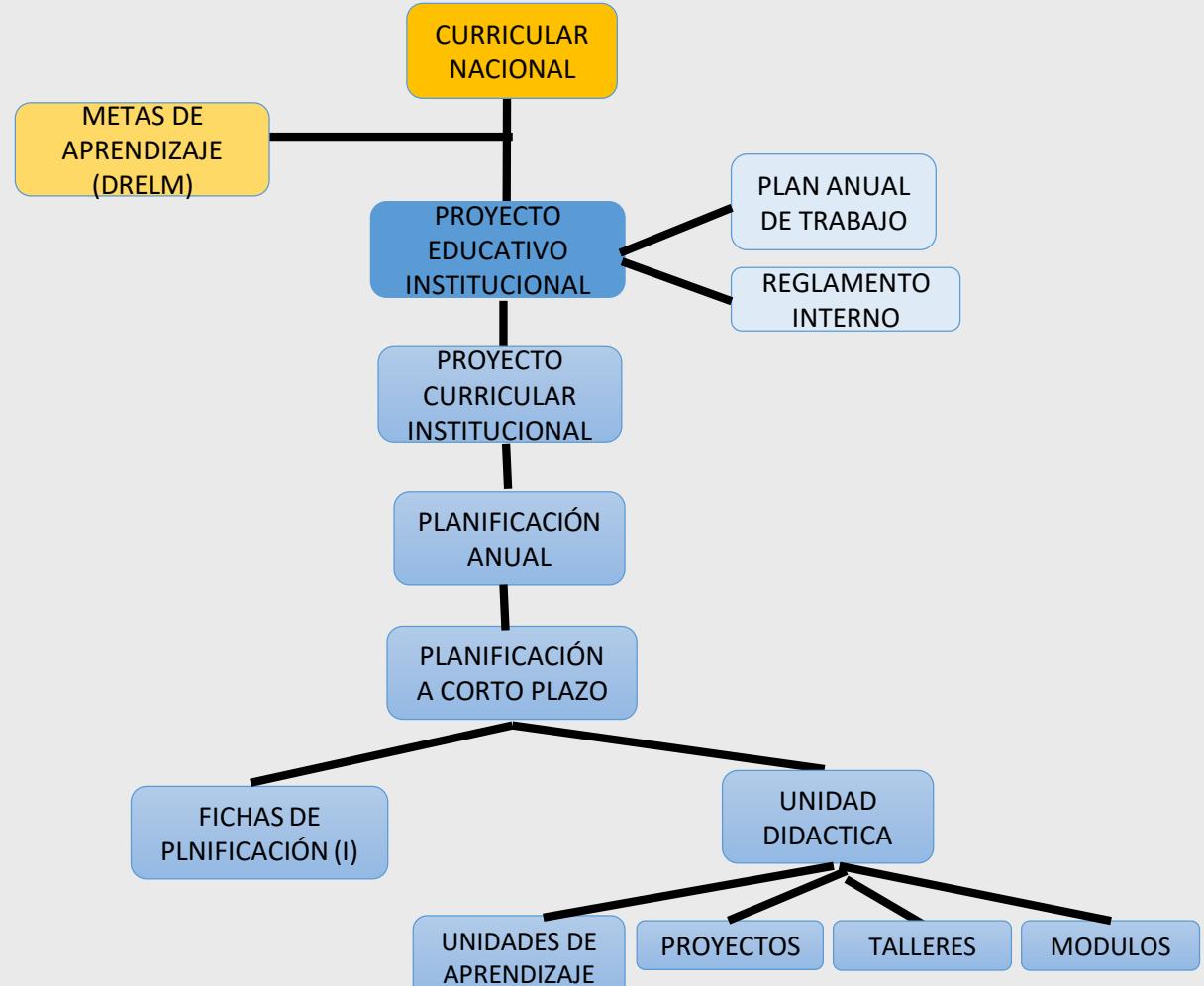
# CONSIDERACIONES DESDE EL PCI QUE SE DEBE TENER EN CUENTA PARA LA PLANIFICACIÓN



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL 06**  
EDUCATIVA LOCAL

## DEL CURRÍCULO NACIONAL A LA PLANIFICACIÓN DEL AULA



**IMPORTANTE:** El proceso de implementación del CNEB plantea una ruta desde la instancia central, pasando por la regional, local e institucional, hasta llegar al aula. implica diversificar el currículo en las distintas instancias de gestión educativa descentralizada, instituciones educativas y programas educativos. Proceso que consiste en conocer, comprender y enriquecer reflexivamente el CNEB en el territorio



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Diagnóstico de la I:E considerado en el PCI

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL 06**  
EDUCATIVA LOCAL

Características  
e intereses de  
los estudiantes



Análisis del logro de los aprendizajes de los estudiantes, para determinar las necesidades de aprendizaje.



Caracterización  
del contexto



Análisis de los apoyos  
educativos y barreras  
educativas de la I.E.

**IMPORTANTE:** Los apoyos y barreras educativas, van a favorecer para la atención diferenciada a los estudiantes.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Características e Intereses de los estudiantes

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V
<b>¿Cómo son los estudiantes en los aspectos cognitivo, físico y emocional?</b>			
<b>¿Qué les interesa o gusta hacer a los estudiantes en su comunidad? Y ¿Qué pueden aprender de su comunidad?</b>		—	

**IMPORTANTE:** Las características y intereses de los estudiantes se elaboran por ciclos, las mismas que serán insumos para el Planificación



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Análisis del logro de los aprendizajes de los estudiantes

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

Competencia	Necesidades de aprendizaje	
	¿Qué logro de la competencia?	¿Cuál es la brecha de aprendizaje de los estudiantes en relación al CNEB?
<b>Construye su identidad</b>		
<b>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</b>		
<b>Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.</b>		
<b>Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad</b>		
<b>Se comunica oralmente en su lengua materna</b>		
<b>Lee diversos tipos de texto en su lengua materna</b>		

**IMPORTANTE:** El análisis del logro de los aprendizajes se realiza a todas las competencias del curricular nacional, a partir de las evidencias de los estudiantes, identificadas en el portafolio, resultados de la evaluación diagnóstica, la evaluación de salida del año anterior, etc.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Caracterización del contexto

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

Aspectos	Problema	Descripción del problema	Potencialidades
Ambiental			
Económico productivo			
Salud			
Cultural			
Social			
Lingüístico			
Geográfico			
Familia de los estudiantes			

**IMPORTANTE:** De la problemática y potencialidades del contexto, se van a determinar las posibles situación que permitirán a los estudiantes desarrollan competencias en relación a los propósitos de aprendizaje



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Ayudas educativas y Barreras educativas

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

Aspecto	Fortalezas	Dificultades	¿Qué debemos hacer para superar las dificultades?
Curriculum			
Estrategias metodología			
Evaluación			
Tiempo			
Recursos educativos			
Mobiliario			
Infraestructura			
Agentes educativos			

**IMPORTANTE:** La identificación de los apoyos y barreras educativas permitirán al docente realizar una planificación diferenciada de acuerdo a las características de los estudiantes, para lograr los propósitos en el marco del enfoque de competencias.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Matriz generadora de situaciones significativas a partir del diagnóstico (PCI)

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

Demanda Educativa				Situación Significativa
Características	Interés	Necesidades de aprendizaje	Característica del contexto	

**IMPORTANTE:** Para determinar las necesidades de aprendizaje, tener en cuenta la demanda educativa del PCI y las metas de aprendizaje establecidas a nivel de la DRELM y determinar las posibles situaciones significativas, estas pueden variar según las necesidades que se identifiquen en el proceso.

PCI de la I:E



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## METAS DE APRENDIZAJE - DRELM

### QUE SE DEBE TENER EN CUENTA PARA LA PLANIFICACIÓN

---



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Qué son las Metas de Aprendizaje



## Aprendizajes para la vida

01



Son aprendizajes enfatizados de las competencias priorizadas.



02

Se han propuesto metas de aprendizaje para cada grado.



03



Expresan de manera clara y entendible lo que nuestros estudiantes deben aprender prioritariamente durante el año escolar.

04

Son un referente para la planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## ¿De dónde sale las Metas de Aprendizaje?

COMPETENCIA Y  
CAPACIDADES DEL  
CNEB

ESTÁNDAR DEL  
CICLO

DESEMPEÑOS DEL  
GRADO

METAS DE APRENDIZAJE



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# ¿De la competencia y capacidades a la Meta de Aprendizaje?

COMPETENCIA: “ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA”	META DE APRENDIZAJE
<b>Adecúa el texto a la situación comunicativa.</b>	Escribe textos instructivos, sobre temas de su interés, a partir de sus <b>conocimientos previos</b> y en base a alguna fuente de información. Organiza sus ideas y al término revisa su escrito para verificar si falta algún signo de puntuación, interrogación o admiración; así como la claridad de lo que está transmitiendo, para mejorarlo.
Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	
Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente	
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito	



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# ¿Del estándar a la Meta de Aprendizaje?

ESTANDAR IV CICLO  COMPETENCIA: "ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA"	META DE APRENDIZAJE
<p>Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro <u>a partir de su experiencia previa y de alguna fuente de información</u>. Organiza y desarrolla lógicamente <u>las ideas</u> en torno a un tema. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores y de referentes; emplea vocabulario variado.</p> <p>Utiliza recursos ortográficos básicos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, y explica acerca del uso de algunos recursos textuales para reforzar sentidos y producir efectos en el lector según la situación comunicativa.</p>	<p>Escribe textos instructivos, sobre temas de su interés, a partir de sus <u>conocimientos previos</u> y en <u>base a alguna fuente de información</u>. Organiza sus ideas y al término revisa su escrito para verificar si falta algún <u>signo de puntuación, interrogación o admiración</u>; así como la claridad de lo que está transmitiendo, para mejorarlo.</p>



PERÚ

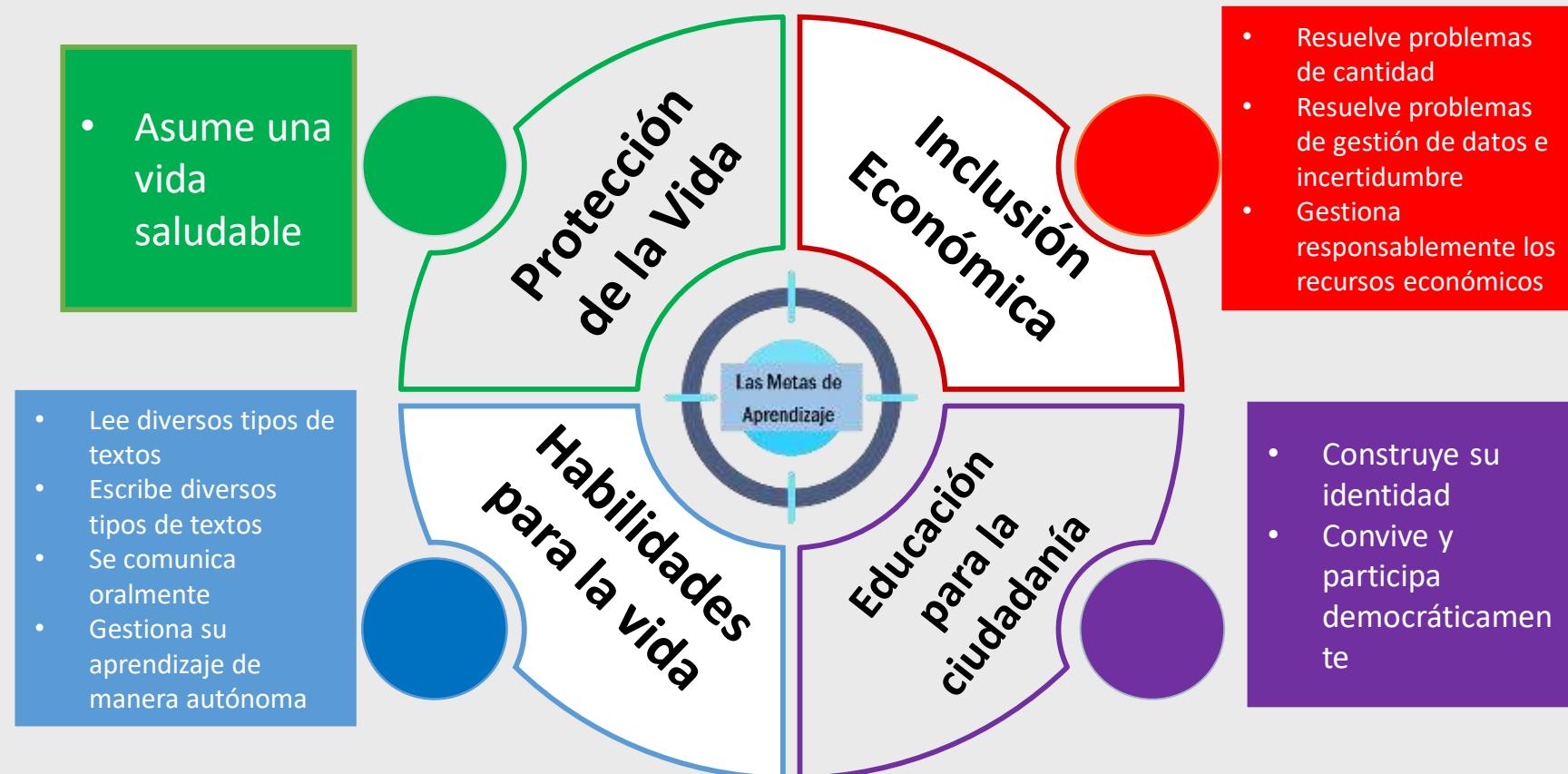
Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# ¿De los desempeños a la Meta de Aprendizaje?

COMPETENCIA: "ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA"	META DE APRENDIZAJE
<p>Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el destinatario y las características más comunes del tipo textual. Distingue el registro formal del informal; para ello, <b>recurre a su experiencia y a algunas fuentes de información complementaria.</b></p>	
<p><b>Escribe textos</b> de forma coherente y cohesionada. <b>Ordena las ideas</b> en torno a un tema y las desarrolla para ampliar la información, sin contradicciones, reiteraciones innecesarias o digresiones. Establece relaciones entre las ideas, como adición, causa-efecto y consecuencia, a través de algunos referentes y conectores. Incorpora un vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos propios de los campos del saber</p>	<p>Escribe textos instructivos, sobre temas de su interés, a partir de sus <b>conocimientos previos</b> y en base a <b>alguna fuente de información</b>.</p>
<p><b>Utiliza recursos gramaticales y ortográficos</b> (por ejemplo, el punto seguido y las comas enumerativas) que contribuyen a dar sentido a su texto, e incorpora algunos recursos textuales (por ejemplo, el tamaño de la letra) para reforzar dicho sentido. Emplea comparaciones y adjetivaciones para caracterizar personas, personajes y escenarios, y elabora rimas y juegos verbales apelando al ritmo y la musicalidad de las palabras, con el fin de expresar sus experiencias y emociones.</p>	<p>Organiza sus ideas y al término revisa su escrito para verificar si falta algún signo de puntuación, interrogación o admiración; así como la claridad de lo que está transmitiendo, para mejorarlo.</p>
<p><b>Revisa el texto</b> para determinar si se ajusta a la situación comunicativa, si existen contradicciones o reiteraciones innecesarias que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores y referentes asegura la cohesión entre ellas. También, revisa el uso de los <b>recursos ortográficos</b> que empleó en su texto y verifica si falta alguno (como el punto aparte), con el fin de mejorarlo.</p>	
<p>Explica el efecto de su texto en los lectores considerando su propósito al momento de escribirlo. Asimismo, explica la importancia de los aspectos gramaticales y ortográficos más comunes.</p>	



## Ejes del Aprendizaje para la vida (DRELM)



**IMPORTANTE:** En la planificación curricular se debe considerar los cuatro ejes para el aprendizaje para la vida, para lograr las metas de aprendizaje.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# PLANIFICACIÓN ANUAL



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

# Elementos básicos de la planificación anual

Competencias/Capacidades  
(Propósitos de Aprendizaje)  
Metas de aprendizaje



Situación  
(Problemas,  
potencialidades)

Nombre de la  
unidad

Organización y distribución  
de tiempo  
(bimestral o trimestral)

Enfoques  
transversales



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Ejemplo sugerido de la planificación anual

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

Datos informativos:

- I.E
- Nivel
- Grado / área

COMPETENCIAS/CAPACIDADES (PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE)  METAS DE APRENDIZAJE	SITUACIÓN (PROBLEMAS, POTENCIALIDAD ES)	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENFOQUES TRANSVERSALES	ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO								
				1° Bimestre/trimestre			2° Bimestre/ trimestre			3° Bimestre/ trimestre		
				UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9
<b>Construye su identidad</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se valora asimismo</li> <li>- Autorregula sus emociones</li> <li>- Reflexiona éticamente</li> <li>- Vive su sexualidad de manera plena y responsable.</li> </ul>	Violencia escolar	El docente va completando en el proceso	Considerar todos los enfoques transversales	X	X	X						

**IMPORTANTE:** Tener en cuenta que el PCI que se concretiza en la planificación anual.

Para la elaboración de la planificación anual, tener en cuenta todas competencias del CNEB, dando énfasis a las metas de aprendizaje establecidos a nivel de DRELM y la temporalización, ya sea bimestral o trimestral lo determina la I.E. Teniendo en cuenta que toda planificación es flexible, el propósito aprendizaje serán reajustado durante el año, de acuerdo a las necesidades de aprendizaje que se identifique en el proceso.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

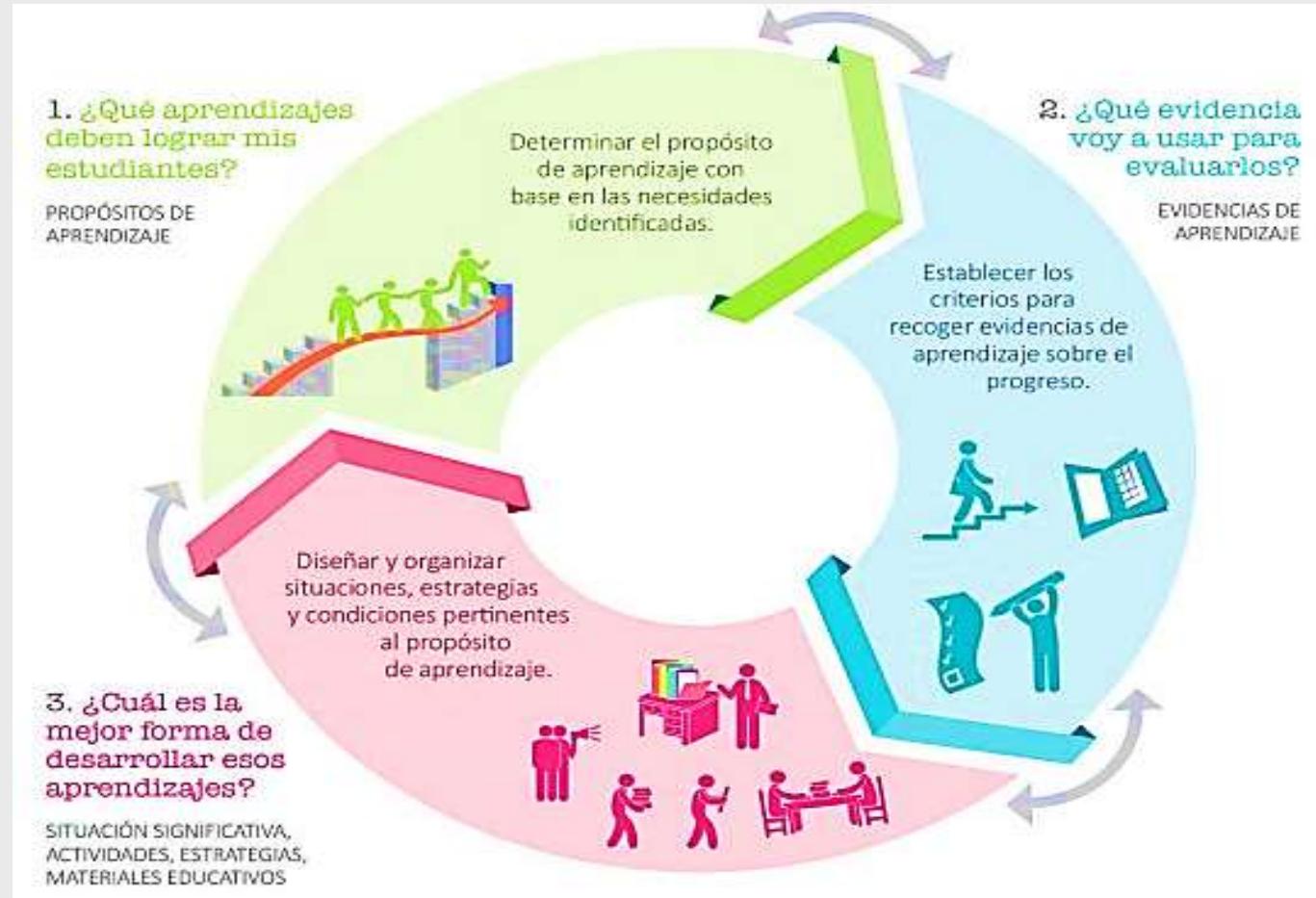
# CONSIDERACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN A CORTO PLAZO



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# PROCESO DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL 06**  
EDUCATIVA LOCAL

**RECUERDA:** Que, es esencial partir de la identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, para ello se requiere comprender las competencias, el nivel esperado de aprendizaje descrito en los estándares de aprendizaje y/o desempeños de la edad o grado e identificar dónde se encuentran los estudiantes con respecto a los referentes.

Asimismo se hace necesario definir con antelación las evidencias de aprendizaje y los criterios que usaremos para recoger información sobre el progreso del aprendizaje. Teniendo en claro los propósitos de aprendizaje, las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, las evidencias y los criterios, se diseñan y organizan las situaciones significativas, recursos y materiales diversos, procesos pedagógicos y didácticos pertinentes, estrategias diferenciadas e interacciones que permitan tener un clima favorable para el aprendizaje.

Estos procesos se pueden dar de forma simultánea, recurrente o iterativa durante todo el proceso de aprendizaje a lo largo del año, a partir del análisis de las evaluaciones de los estudiantes se generan los propósitos de aprendizaje.

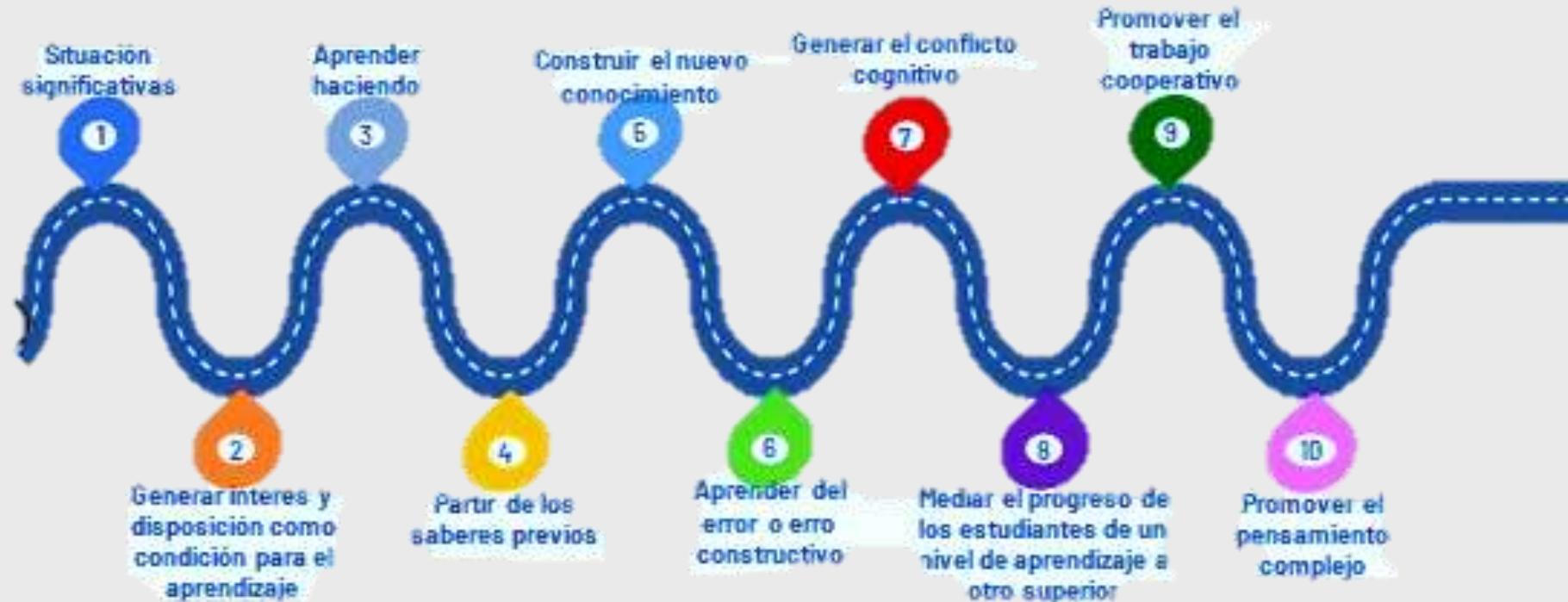


PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## ORIENTACIONES PAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL 06**  
EDUCATIVA LOCAL



**RECUERDA:** Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje es decir se concretiza en la planificación de las unidades didácticas, sesiones de aprendizajes y en la ejecución de las mismas.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Elementos básicos para la planificación de las unidades didácticas

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

Materiales y  
recursos



Propósitos de aprendizaje:  
- Competencias,  
- Capacidades  
- Desempeños,  
- Enfoques transversales

¿Cuáles son los  
elementos básicos de  
una unidad didáctica?

Secuencia  
de sesiones



Situación  
significativa

Criterios, evidencias e  
instrumentos de evaluación



**RECUERDA:** En la unidad didáctica se consideran los propósitos de aprendizaje previstos en la planificación anual y otros que se generen en el proceso, cualquier modelo de planificación que determine el docente debe promover experiencias de aprendizajes significativos que permita que los estudiantes movilicen sus conocimientos, habilidades y actitudes, ya que en el marco del enfoque por competencias los estudiantes deben vivenciar experiencias de aprendizaje. (Por ello se dice que la experiencia de aprendizaje puede tomar forma de un proyecto, unidad de aprendizaje u de otra forma de planificación)



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Esquema sugerido de la unidad

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

unidad de aprendizaje N°  
proyecto de Aprendizaje N°.....

## I.- Datos informativos

- II.- Título:
- Sintetiza la situación significativa o está en relación con el reto planteado y da una visión global de lo que se abordará en ella.
  - Puede redactarse en forma de pregunta, en una frase nominal o iniciar con un verbo en acción

## III.- Propósitos de aprendizaje

Competencias/ capacidades	Metas de aprendizaje	Desempeños	Criterios de evaluación	evidencias	Instrumentos
Enfoques Transversales	Valores	Actitudes			

## IV.- Situación significativa:

- Contexto, (Lugar, sujetos)
- Descripción de la situación (pueden ser experiencias reales o simuladas)
- Retos: A través de preguntas que promuevan que los estudiantes usen los saberes previos
- Producto final de la unidad.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Esquema sugerido de la unidad

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

Unidad de aprendizaje N° ....  
Proyecto de Aprendizaje N°.....

## V.- SECUENCIA DE ACTIVIDADES:

Lunes 01	Martes 02	Miércoles 03	Jueves 04	Viernes 05
Actividad 01 Nombre.....				
Lunes 07	Martes 08	Miércoles 09	Jueves 09	Viernes 10
Actividad 01 Nombre.....				

## Instrumentos de Evaluación:

- Rubricas
- Lista de cotejo
- Escala de estimación

**IMPORTANTE:** En el marco del enfoque de competencias se busca que los estudiantes vivencien experiencias de aprendizaje en diversos contextos y que respondan a sus características, intereses y necesidades de aprendizaje, por ello cualquier modelo de planificación que determine el docente debe promover experiencias de aprendizajes significativos que permita que los estudiantes movilicen sus conocimientos, habilidades y actitudes. (Por ello se dice que a experiencia de aprendizaje puede tomar forma de un proyecto, unidad de aprendizaje u de otra forma de planificación)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Elementos para la planificación de Sesiones de aprendizaje

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

Momentos de la sesión:  
Inicio desarrollo y cierre

Materiales y  
recursos

¿Cuáles son los  
elementos básicos de  
la sesión de  
aprendizaje?

Título

Organización de los  
estudiantes.

Propósitos de aprendizaje:  
- Competencias,  
- Capacidades  
- Desempeños,  
- Enfoques transversales

Criterios y evidencias



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Esquema sugerido de la sesión de aprendizaje o actividad

Sesión o actividad N° .....

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

## I.- Datos informativos

- II.- Título:** El título de la sesión comunica la actividad principal en función de los propósitos de aprendizaje planteados.  
Se elabora a partir de la actividad principal o el producto que se obtendrá de la sesión  
Puede redactarse en forma de pregunta, plantearse en una frase nominal o iniciar con un verbo

## III.- Propósitos de aprendizaje para el docente:

Competencias/ capacidades	Desempeños	Metas de aprendizaje	Criterios de evaluación	evidencias	Instrumentos
Enfoques Transversales	Valores		Actitudes		

Propósito de aprendizaje para dar a conocer al estudiante: Ejm. “Hoy descubriremos ¿como podemos pintar con los colores de los vegetales?

- IV.- Secuencia de actividades:** Inicio  
Desarrollo  
Cierre



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# ANÁLISIS DE LA RUBRICA

## Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico

---



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL 06**  
EDUCATIVA LOCAL

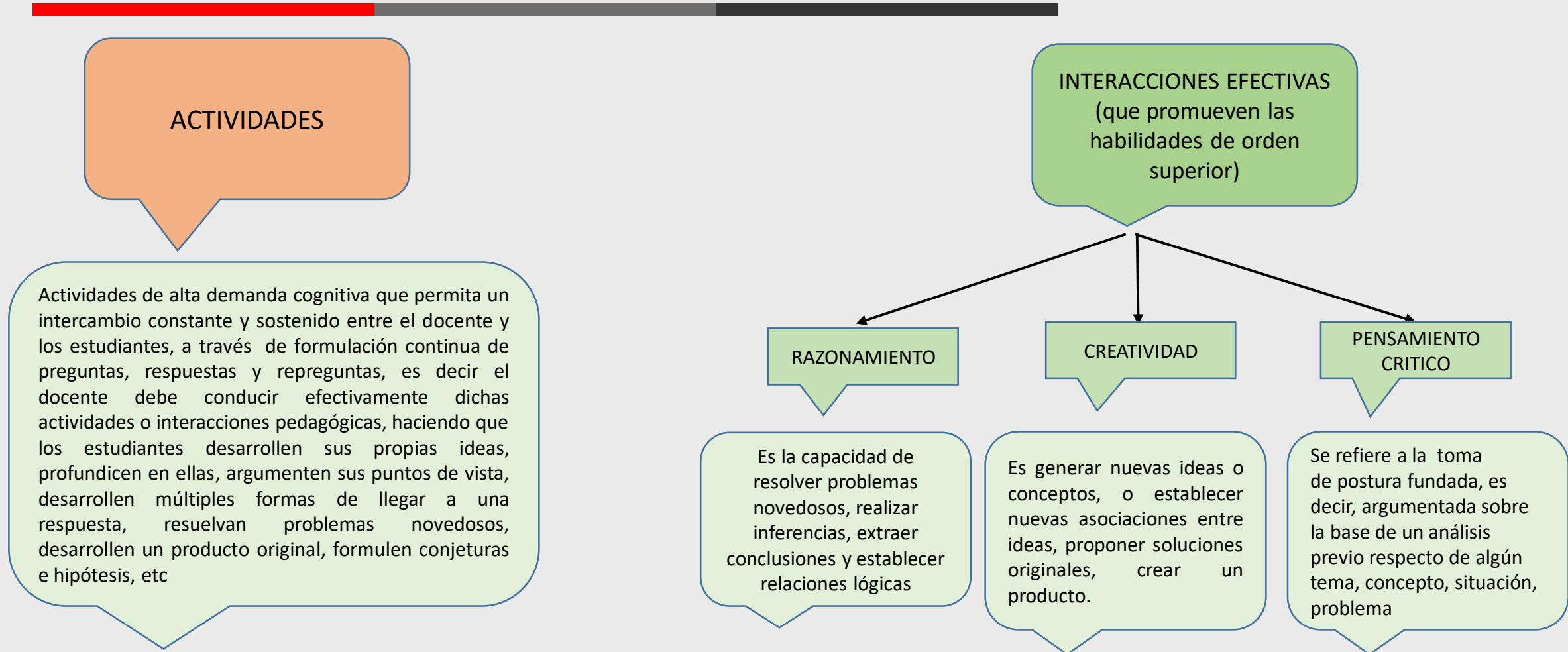
¡Recordemos!



**RECUERDA:** En el marco del enfoque por competencias, para lograr un estudiante competente es necesario brindar oportunidades, que le permita enfrentarse a situaciones desafiantes, retadoras y que para resolverlos tendrá que combinar sus conocimientos, habilidades, y actitudes, así como las habilidades de orden superior, por ello durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, deben vivenciar experiencias de aprendizaje, en la cual concreticen las 10 orientaciones.

## Actividades e interacciones que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL 06**  
EDUCATIVA LOCAL





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Planificación

## Evaluación



¡Recordemos!



### IMPORTANTE :

En el marco del enfoque formativo la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, Se da desde la planificación ( son las dos caras de una misma moneda) El docente cuando planifica determina los criterios de evaluación, las evidencias de aprendizaje que darán cuenta del aprendizajes que los estudiantes están logrando y durante el proceso de aprendizaje el docente monitorea permanentemente y recoge las evidencias, para que a partir de ello brinde retroalimentación y esta sea ser por descubrimiento o reflexión, ya que permite que sea el mismo estudiante quien descubra cómo mejorar su desempeño, para ello se debe acompañar con preguntas y repreguntas al estudiante.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# ACTIVIDAD DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Ahora analicemos 2 casos de aprendizaje para identificar Actividades e interacciones que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico

Forman grupos por niveles y especialidad





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Analicemos el caso de la docente Evelyn

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

## Caso de la docente Evelyn:

Los niños y la docente del aula de 5 años están desarrollando la unidad “Establecemos acuerdos para nuestra convivencia en el aula”.

El propósito de esta sesión es utilizar la reflexión y los acuerdos como mecanismos de regulación de la convivencia en el aula.

La docente les muestra a los niños un afiche en el cual aparecen distintos dibujos de normas a cumplir en el aula, entre ellas, levantar la mano para hablar, no arrojar los juguetes a los compañeros y no empujar a los compañeros. Ella va señalando las distintas situaciones y pregunta a los niños: “¿Qué ocurre aquí? ¿Qué está haciendo este niño?”. Los niños identifican la situación diciendo, por ejemplo, “Ese es un niño que está tirando un juguete a su compañero”. La docente dice: “Muy bien. Es importante que no tiremos los juguetes a los compañeros y que cuidemos nuestros materiales”. A continuación, la docente les explica qué significa cada una de las normas y la importancia de respetarlas.

Luego, la docente explica a los niños que realizarán una actividad que consiste en juntarse con dos compañeros para colorear un afiche con las distintas normas trabajadas. La idea de hacerlo en grupo es que compartan sus materiales para que los carteles queden muy bonitos. Una vez que comienza el trabajo, la docente monitorea a los grupos y, cuando es necesario, les repite las indicaciones y les explica lo que hay que hacer, ofreciéndoles algunas ideas para colorear. Cuando el trabajo está terminado, la docente pide a cada grupo que pasen adelante a pegar sus carteles.

Una vez que están todos pegados reúne a los niños y lee en voz alta cada norma, pidiéndoles que las repitan después de ella. Termina la actividad preguntando a los niños: “¿Es importante que respetemos las normas?”. Los niños responden “Sííí”. “Muy bien” dice la docente



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Analisis del caso de la docente Evelyn

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

La docente Evelyn, propone la lectura de un afiche y hace preguntas para que los niños participen, pero no les da la oportunidad de reflexionar. Finalmente, propone una actividad que no aporta a la reflexión ni promueve el pensamiento crítico porque solicita a los niños que coloquen un dibujo.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Analicemos el caso de la docente Martha

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

## Caso de la docente Martha:

Los niños y la docente del aula de 5 años están desarrollando la unidad “Establecemos acuerdos para nuestra convivencia en el aula”.

El propósito de esta sesión es utilizar la reflexión y los acuerdos como mecanismos de regulación de la convivencia en el aula.

La docente les indica a los niños que se ubiquen en semicírculo para leerles un cuento sobre el cual conversarán al final. La docente lee el cuento que trata de unos animales de la selva que se peleaban mucho. Al término de la lectura, la docente abre un espacio de intercambio y hace preguntas, tales como: “¿Les parece bien lo que hicieron el mono y el guacamayo? ¿Por qué?”, “¿Qué habrán sentido el otorongo y la anaconda?”, “¿Cómo ustedes resolverían el problema entre el otorongo, el mono, la anaconda y el guacamayo?”.

La docente hace un cierre tomando en cuenta las respuestas de los niños y señala que, en la historia, los animales tuvieron que ponerse de acuerdo para convivir mejor y dejar de pelearse. Luego, les indica que regresarán a sus mesas para hacer una actividad en grupo. Les explica que les entregará a cada mesa una ilustración que contiene una situación que muestra un problema entre los niños y las niñas (las situaciones son cercanas a ellos) y que ellos deben proponer soluciones. A continuación, se presentan las tres situaciones:

- Situación 1: “Pedro salió corriendo al patio y empujó a tres compañeros”,
- Situación 2: “En la asamblea todos los niños hablan a la vez y no se puede escuchar lo que dicen” y
- Situación 3: “Rodrigo está en el sector de construcción tirándole a sus compañeros los bloques”. La docente monitorea a los grupos haciéndoles preguntas que los ayuden a comprender la situación y a reflexionar sobre lo que podrían hacer para solucionarla.

Para la primera situación, la docente pregunta: “¿Por qué habrá hecho esto Pedro? ¿Qué le dirían a Pedro?”. Los niños opinan y discuten algunas propuestas de solución.

Para la segunda situación, la docente les pregunta: “¿Qué debo hacer si quiero participar en la asamblea?”. Los niños responden juntos: “Levantar la mano”. Los niños opinan y discuten algunas propuestas de solución.

Para la tercera situación, la docente les pregunta: “¿Qué le dirían a Rodrigo? ¿Qué debemos hacer para cuidar los materiales del aula y para cuidarnos entre nosotros?”. Los niños opinan y discuten algunas propuestas de solución. A continuación, la docente comenta con todos los niños las propuestas que se han elaborado en cada mesa y les plantea la pregunta: “¿Creen ustedes que sucede algo parecido en nuestra aula? ¿Qué piensan?”. Ella escucha los comentarios de los niños y anota sus respuestas en la pizarra. Finalmente, la docente los ayuda a llegar a acuerdos para construir las normas de convivencia del aula y, les dice que al día siguiente, continuarán con la escritura de las normas.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Conclusion del caso de la docente Martha

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

La docente promueve efectivamente el pensamiento crítico durante la sesión al proponer la lectura de un cuento en el que se muestran situaciones de conflicto. Ella plantea preguntas para que los niños identifiquen los hechos ocurridos y reflexionen sobre las conductas de los personajes. Además, da oportunidad para que den sus ideas y reflexionen a partir de situaciones cercanas a ellos. Finalmente, permite que los niños construyan las normas de convivencia al relacionarlas con las situaciones propuestas y con las actitudes que observan en su propia aula.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Taller por niveles y especialidades

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

En los mismos grupos proponen un caso de una docente que promueve actividades e interacciones efectivas para desarrollar el Razonamiento la creatividad y/o pensamiento critico.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Ideas Fuerza

UNIDAD DE GESTIÓN  
**UGEL06**  
EDUCATIVA LOCAL

- Para la planificación curricular en el aula se debe tener en cuenta el diagnóstico del aprendizaje de los estudiantes determinados en el PCI y las metas de aprendizaje de la DRELM.
- En el marco del enfoque de competencias se busca que los estudiantes vivencien experiencias de aprendizaje en diversos contextos y que respondan a sus características, intereses y necesidades de aprendizaje, por ello cualquier modelo de planificación que determine el docente debe promover experiencias de aprendizajes significativos que permita que los estudiantes movilicen sus conocimientos, habilidades y actitudes.
- Para el desarrollo de las habilidades de orden superior, se debe enfrentar a los estudiantes actividades retadoras, desafiantes, novedosas, que les permita movilizar sus conocimientos, habilidades y actitudes.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# GRACIAS